V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

37216 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la enajenación de inmuebles de su propiedad en la provincia de Tarragona: local en planta baja, situado en calle Roser, nº 101 y 103, en Reus (Tarragona).*

Acordada su enajenación por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre Patrimonio de la Seguridad Social, se tramita subasta pública del inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se detalla a continuación:

Lote Único. - Urbana – local en planta baja, situado en calle Roser, nº 101 y 103, en Reus (Tarragona). Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 2 de Reus, con número de finca 21176, tomo 754, libro 343, folio 131, inscripción 2ª. Tiene una superficie registral útil de 139,73 m2. Su referencia catastral es 2083217CF4528C0021PB, con una superficie de 183 m2.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

CARGA DE PROCEDENCIA: sin cargas.

Tipo mínimo de licitación: Ciento treinta y dos mil quinientos veintidós euros (132.522,00 €).

Garantía a constituir del 5% del tipo de licitación: Seis mil seiscientos veintiséis euros (6.626,00 €).

El acto de subasta tendrá lugar el día 9 de diciembre de 2026, miércoles, a las 09:30 horas en el aula de formación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta de Tarragona (aula de formación TGSS), ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, sita en Rambla Nova, 84, 3ª planta, de Tarragona, y en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8ª de los Pliegos de Condiciones que rigen estas subastas, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:30 horas del día 27 de noviembre de 2026, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en Rambla Nova, 84, 3ª planta, en Tarragona, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La vivienda objeto de subasta podrá ser visitada, previa petición a la Secretaría Provincial de la TGSS de Tarragona (Sección de Patrimonio y Registro, tfno. 977 259 709 o mediante correo electrónico a "patrimonio.tgss-tarragona.secretaria@seg-social.es").

cve: BOE-B-2026-37216
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Tarragona, 10 de noviembre de 2026.- La directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, Lucía Mª Lapeña Aguirregomozcorta.

ID: A260048510-1

cve: BOE-B-2026-37216
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde